



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO IBAGUÉ – TOLIMA

ACTA No. 047 DE 2022 AUDIENCIA ESPECIAL PACTO DE CUMPLIMIENTO

En Ibagué, siendo las **3:15 de la tarde** día de hoy **miércoles veinticinco (25) de mayo de 2022**, la **suscrita Juez Novena Administrativa Oral del Circuito de Ibagué**, en **asocio** de su secretaria Ad-hoc, formalmente **instala y declara** abierta la **audiencia especial de Pacto de Cumplimiento**, en atención a lo previsto por el artículo 27 de la ley 472/98, dentro del medio de control de **PROTECCION DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)** promovido por **SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA** contra **MUNICIPIO DE SAN ANTONIO** de Radicación No. **73001-33-33-009-2022-00066-00**.

Diligencia que, de acuerdo con las pautas fijadas por el Gobierno Nacional en el Decreto 806 de 2020 y por el H. Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo PCSJA20-11567 de 2020, se lleva a cabo de manera virtual, a través de los canales digitales autorizados tanto por el Despacho, como por las partes intervinientes, debido a la contingencia ocasionada por el virus del SARS-COV-2.

Seguidamente se procederá a dejar constancia sobre la presencia de las partes, para lo que deberán identificarse señalando su nombre, dirección de domicilio, correo electrónico en caso de contar con éste, número telefónico, número de identificación y en el caso de los abogados número de tarjeta profesional.

Parte Demandante	Datos
Parte accionante	María Estrella Rodríguez Gualdron
Cedula de Ciudadanía No.	37.895.966
Tarjeta Profesional No.	253.696
Correo electrónico	Erodriguezg1975@gmail.com
Celular	3108567166

Parte Demandada – Municipio de San Antonio	Datos
Apoderado parte Demandada	Valeria María Gómez Gaitán
Cedula de Ciudadanía No.	1.110.586.304
Tarjeta Profesional No.	343.860
Correo electrónico	valerygo97@hotmail.com

Parte Demandada – Municipio de San Antonio	Datos
Representante Legal	Alcalde Jorge Iván Vásquez Martínez
Cédula de Ciudadanía	14.012.848
Correo electrónico	jorgeproducciones@hotmail.es

Ministerio Público	Datos
Procuraduría Delegada ante el Despacho	Procuraduría 216 Judicial I de Ibagué
Agente del Min. Público	Dr. Jorge Humberto Tascón Romero

AUTO No. 042

Teniendo en cuenta que fue allegado poder otorgado por el actor a la doctora María Estrella Rodríguez Gualdron identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 37.895.966 y portador de la



Tarjeta Profesional No. 253.696 del Consejo Superior de la Judicatura se le reconoce personería para actuar en los términos y para los efectos del poder otorgado.

De igual forma, fue remitido memorial de sustitución de poder otorgado por el apoderado del Municipio de San Antonio a la Dra. Valeria María Gómez Gaitán identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.110.586.304 y portador de la Tarjeta Profesional No. 343.860 del Consejo Superior de la Judicatura se le reconoce personería para actuar en los términos y para los efectos de la sustitución otorgada.

DECISION NOTIFICADA EN ESTRADOS.

PACTO DE CUMPLIMIENTO

Ahora bien, procede el Despacho a conceder el uso de la palabra al apoderado de la entidad demandada, para que señale si para el presente asunto la entidad que representa tiene propuesta de pacto de cumplimiento:

La apoderada manifiesta que la entidad no tiene fórmula de pacto de cumplimiento de conformidad con el comité ordinario de conciliación celebrado el 24 de mayo de 2022, cuya certificación fue allegada con antelación al despacho.

En estos términos y al no existir fórmula de arreglo, procede esta juzgadora a declarar fallida la audiencia especial de pacto de cumplimiento, procediendo con el trámite respectivo a la luz de lo dispuesto en el inciso 6 literal b artículo 27 de la Ley 472 de 1998.

LA PRESENTE DECISIÓN QUEDA NOTIFICADA EN ESTRADOS.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada siendo las 3:20 de la tarde.

ASISTE A TRAVÉS DE MEDIO ELECTRÓNICO
MARÍA ESTRELLA RODRÍGUEZ GUALDRON
Apoderada Parte Accionante

ASISTE A TRAVÉS DE MEDIO ELECTRÓNICO
JORGE IVÁN VÁSQUEZ MARTÍNEZ
Alcalde del Municipio de San Antonio

ASISTE A TRAVÉS DE MEDIO ELECTRÓNICO
VALERIA MARÍA GÓMEZ GAITÁN
Apoderada del Municipio de San Antonio

ASISTE A TRAVÉS DE MEDIO ELECTRÓNICO
JORGE HUMBERTO TASCÓN ROMERO
Min. Público



ASISTE A TRAVÉS DE MEDIO ELECTRÓNICO
LEYDI YOHANNA PEREZ OSPINA
Secretaria Ad-hoc

ASISTE A TRAVÉS DE MEDIO ELECTRÓNICO
DIANA PAOLA YEPES MEDINA
Juez

Firmado Por:

Diana Paola Yepes Medina
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
009
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

607b7d052789cfd115c3bf15244e0bdeecfe1e97084cfd259f63ab97ed1cefd1

Documento generado en 25/05/2022 03:51:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>